

El sistema de género occidental y la crisis de los derechos humanos en el Trumpismo

**Dra. Marisol Pérez Díaz
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

La realidad distópica de novelas literarias, películas y series de televisión y plataformas digitales, caracterizada por gobiernos totalitarios –aunque en nuestro caso, democráticamente electos- parece habernos alcanzado. Esta realidad se caracteriza por un fortalecimiento de la dominación, el control, la sumisión y la opresión de los cuerpos de las mujeres –pero también de minorías racializadas, personas migrantes, disidencias sexuales- a través de mecanismos que representan un franco retroceso a los derechos humanos, no solo en Estados Unidos, sino en el mundo.

Decenios de lucha y de trabajo para construir, promover y garantizar los derechos humanos universales, han quedado menospreciados tras las decisiones y retóricas violentas, racistas, xenófobas y sexistas que, desde inicios de esta década, se han agravado en voz de varios dirigentes mundiales (Bolsonaro, Orban, Netanyahu, Milei, Meloni, Bukele, Trump). De ahí, imágenes como las del genocidio en Gaza, y de otros conflictos bélicos; de las pateras cargadas de personas migrantes a punto de naufragar en el Mediterráneo; de la movilidad forzada provocada por el extractivismo en diferentes lugares del mundo (ahora por la explotación minera de tierras raras); de las incontables violaciones a derechos humanos; se han vuelto la regla más que la excepción.

El peligroso retroceso de los derechos humanos, advertido por organizaciones de la sociedad civil desde hace al menos una década, ha visto su mayor regresión con las acciones tomadas por Donald Trump, en los primeros meses de su segundo periodo de gobierno (enero-junio, 2025).

Al interior de Estados Unidos, los derechos alcanzados tras las luchas feministas – derechos de igualdad, sexuales y reproductivos, durante los años 60 y 70 del siglo pasado; el reconocimiento de las mujeres como actoras del sistema internacional y su incorporación como sujetas de derechos humanos entre los años 80 y 90; el movimiento *#MeToo* y la visibilización de la cultura del acoso sexual y la violencia de género, en 2017-; así como, las luchas de otros grupos minoritarios y racialmente desventajados, han sido vorazmente

atacadas por el trumpismo y sus aliados (políticos, oligarcas tecnológicos y de medios de comunicación, magnates de las industrias energética y extractivista) (Estévez, 2025).

El fenómeno político del Trumpismo, que se puede entender como la personificación de una renovada expresión del americanismo en su versión vertical –nativista, intolerante y de rechazo-; busca sustituir la tendencia hacia la integración del americanismo horizontal, por otra que, promueve un orden jerarquizado que asegura el poder de una clase blanca dominante (Yang, 2021).

De este modo, el Trumpismo está desarticulando el proyecto liberal humanista que Estados Unidos lideró desde el término de la Segunda Guerra Mundial, para instaurar uno que perpetua el sistema de género occidental a través de una performatividad política basada en el fascismo, el autoritarismo, la violencia y el miedo.

El sistema de género occidental en las relaciones internacionales, se basa en la dicotomía masculino-Estado occidental/femenino-Estado no occidental. Históricamente, en el ámbito internacional, estas dicotomías etnocéntricas han servido, por un lado, para posicionar a lo masculino occidental (varón blanco heterosexual occidental) como racional; mientras que, por otro lado, posiciona a las identidades femeninas y feminizadas (realidades que no se ajustan a la norma patriarcal) en los marcos de la dependencia, la tutela, la represión y/o la subordinación (Pérez-Díaz, 2022).

Dentro de esta lógica, destituir de racionalidad, independencia y autonomía a las realidades que se consideran “diferentes” al canon occidental establecido, ha sido posible a través de la construcción de la categoría de “otros” (Estados no occidentales, mujeres, minorías raciales, disidencias sexuales, personas extranjeras y refugiadas, dependientes, irracionales); lo que a su vez ha justificado y permitido la tutela del Estado-occidental/hombre-blanco-occidental.

En este sentido, a los “otros” se les construye como sujetos/realidades inferiorizadas que carecen de individualidad, autonomía y agencia, por lo que necesitan ser “humanizados” en términos del proyecto civilizador occidental; lo anterior, a su vez, posibilita intervenciones políticas, económicas y militares; supresión y negación de derechos humanos; el uso institucionalizado y legal de prácticas violentas y de terror, etc.

En el fenómeno político del Trumpismo, el sistema de género occidental se funda en el americanismo vertical definido por las características de los varones blancos anglosajones

protestantes que colonizaron y siguen dominando ese territorio (White Anglo Saxon Protestants, WASPs, por sus siglas en inglés) (Yang, 2021). A través de revivir la política exterior “América Primero”, estandarte de las facciones nativistas de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, Trump ha introducido acciones radicales con el fin de “proteger” a Estados Unidos de aquello que considera una amenaza (lo “otro”).

La narrativa de Trumpista de “combatir” a los enemigos de Estados Unidos, ha permitido que un segmento de la población blanca (sobre todo votantes republicanos de Trump), piense que musulmanes, indígenas americanos, afrodescendientes, trabajadores asiáticos, hispanos, entre otros; incluso siendo ciudadanos americanos, representan una amenaza para la nación. En este sentido, no es extraño que a poco más de 100 días de su segundo periodo de gobierno, Trump haya materializado leyes y acciones en detrimento de aquellos grupos y realidades que, según él, merecen la desconfianza, el rechazo e, incluso la aniquilación por parte de los “verdaderos” estadounidenses.

Además, en el sistema de género Trumpista, la gestión de las “otras realidades” se caracteriza por la construcción de una performatividad política –capacidad del lenguaje y los símbolos para realizar una acción- (Díaz-Maroto Oro y Caffarel Rodríguez, 2025) basada en la violencia y el miedo. La performatividad política de la violencia y el miedo de Trump, camuflada de patriotismo, ha encontrado en las alianzas con los barones de las redes sociales y de los medios de comunicación, una herramienta fundamental para influir en las audiencias (a favor o en contra).

Por un lado, a través de la construcción de un discurso para instaurar el miedo hacia los “otros” que no son “verdaderos estadounidenses”, con lo que Trump logró ganar las elecciones presidenciales de 2024 y materializar, desde sus primeros días de gobierno, la mayoría de sus propuestas de campaña. Por otro lado, el factor miedo, se ha materializado en el Trumpismo, desde el primer mandato (2017-2021), a través de acciones institucionalizadas, violentas, irracionales y autoritarias. En el caso de las mujeres, desde el primer mandato de Trump, la criminalización y prohibición del aborto conllevó a que el derecho fuera derogado en 2022 por la Corte Suprema. En el segundo mandato, esta medida ha vuelto a encontrar terreno fértil. En el caso de la comunidad LGTBTTIQ+, las órdenes ejecutivas contrarias a los derechos de la comunidad, han contribuido a crear un clima de discriminación, sobre todo hacia las personas *trans*. En cuanto a las comunidades negras y

otras minorías racializadas, Trump, ha aprobado la suspensión de los programas de apoyo a la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI, por sus siglas en inglés); así como, ha amenazado con retirar el financiamiento a universidades que apoyan la igualdad racial (entre los casos más sonados está el de la Universidad de Harvard). En lo que respecta a las personas migrantes y refugiadas, las órdenes ejecutivas y otras medidas han sido extensas: reajuste del programa de personas refugiadas, fin de la nacionalidad por nacimiento, prohibición y restricción al ingreso de ciudadanos de 19 países bajo la justificación de seguridad nacional, las deportaciones masivas, la separación de familias y, en las últimas semanas, las redadas en estados como el de California. Aunado a esto, ha generado órdenes ejecutivas que han puesto en jaque el sistema multilateral como lo conocemos. Entre estas se encuentran: la retirada de Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud y del Acuerdo de París, así como, el desmantelamiento de la ayuda exterior estadounidense a través del cierre de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y, en los últimos días, los bombardeos a Irán, en apoyo a Israel (junio, 2025) (Amnistía Internacional, 2025).

A partir de las prácticas violentas y de la reproducción del miedo, Trump, así como otros dirigentes mundiales, han construido una cultura por el desprecio hacia la vida de los “otros” que se erigen fuera de los márgenes del sistema de género occidental y del liderazgo bélico de Estados Unidos y sus aliados. Trump, tanto en su primer mandato como en lo que lleva de este, ha gobernado desde el miedo, la crueldad y el caos, creando una emergencia de derechos humanos que ha afectado a millones de personas, tanto en Estados Unidos como en el mundo.

Referencias

Amnistía Internacional, (2025, abril). *Las medidas de Trump en 2025 y sus consecuencias* <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/las-primeras-medidas-de-trump-y-su-impacto-en-derechos-humanos/>

Díaz-Maroto Oro, R. y Caffarel Rodríguez, B. (2025). La Performatividad de Trump en Instagram: Un Estudio de las Estrategias de Construcción de Identidades, Representaciones y Legitimidades durante la Campaña Electoral de las Elecciones Estadounidenses. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review Revista Internacional De Cultura Visual*, 17(2), 229–244. <https://doi.org/10.62161/revvisual.v17.5766>

Estévez, A. (10 de abril de 2025). El Tecnofacismo de Trump 2.0. Blog Seminario Estudios Críticos del Derecho y Migraciones. <https://ecdm.juridicas.unam.mx/detalle-blog/172/EL-TECNOFASCISMO-DE-TRUMP.-2.0>

Pérez-Díaz, M. (2022). Desmontando la neutralidad de género en las relaciones internacionales: “otros feminizados” en la gestión de poblaciones migrantes irregularizadas. *Perspectivas: revista de ciencias sociales*, 7(13), 298-312. <https://perspectivasrcs.unr.edu.ar/index.php/PRCS/article/view/587>

Stroehlei, A. (2025, abril 30). “América Primero”, ¿los derechos humanos al final? Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/news/2025/04/30/america-primero-los-derechos-humanos-al-final>

Yang, M. (2021). Trumpismo: Un americanismo desfigurado. *Revista Espiga*, 20(41), 103-120. <https://www.redalyc.org/journal/4678/467865438007/467865438007.pdf>